



**POLÍTICA DEL SISTEMA
INTEGRADO DE GESTION**

CODIGO: SMA-SIG-POL-001

VERSIÓN: 02

VIGENCIA: 10/03/2025

Nº DE PAGINA: 1 de 1

SAMA es una empresa en el sector salud, que tiene como visión ser el aliado estratégico de las empresas al ofrecer un servicio integral de Exámenes Médicos Ocupacionales (EMO's) de los trabajadores de nuestros clientes en diferentes sectores a nivel nacional a través de nuestras sedes aliadas en todo el país.

Brindamos servicios de atención médica con los más altos estándares de calidad, y garantizando la seguridad y salud de nuestro personal, pacientes y contratistas. En este sentido, la organización se compromete a:

- 1) Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales, de las partes interesadas y otros requisitos aplicables al rubro de la organización, generando una cultura de calidad, seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente.
- 2) Mejorar continuamente nuestro sistema de gestión de la calidad, seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente, mediante la medición de la eficacia y generación de oportunidades de mejora a través de todos los procesos.
- 3) Brindar servicios de exámenes médicos ocupacionales que cumplan las especificaciones técnicas y aseguren el cumplimiento de las necesidades y expectativas de nuestros clientes, garantizando su satisfacción.
- 4) Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables al eliminar los peligros y reducir los riesgos para prevenir lesiones y deterioro de la salud de los trabajadores.
- 5) Garantizar la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes, en todos los aspectos del Sistema Integrado de Gestión de acuerdo con lo estipulado en la legislación.
- 6) Proteger el medio ambiente al prevenir la contaminación y el uso sostenible de recursos.

Esta política servirá como marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de la calidad, y la seguridad y salud en el trabajo y será comunicada, entendida y aplicada dentro de la organización, así como estará disponible para las partes interesadas pertinentes.

Trujillo, 10 de marzo del 2025


VICTOR A. PRETELL OBANDO
GERENTE GENERAL

VICTOR ALFONSO PRETELL OBANDO

Gerente General